

**REPORTAJE PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN CONTRA DEL MALTRATO
EN ANIMALES DE COMPAÑÍA: ‘HABLANDO POR LOS QUE NO TIENEN
VOZ’**

**MARÍA JOSÉ ARANGO ROJAS
MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ
ALBERTO OLIVERO GÓNGORA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
PERIODISMO Y PRÁCTICAS MEDIÁTICAS
GIRARDOT
2016**

**REPORTAJE PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN CONTRA DEL MALTRATO
EN ANIMALES DE COMPAÑÍA: ‘HABLANDO POR LOS QUE NO TIENEN
VOZ’**

**MARÍA JOSÉ ARANGO ROJAS
MAYRA ALEJANDRA DELGADO DÍAZ
ALBERTO OLIVERO GÓNGORA**

**Director Semillero La U Radio
JUAN CARLOS OVIEDO
Comunicador Social-Periodista**

**Asesora:
MARIANA ARIZA RODRÍGUEZ
Comunicadora Social-Periodista**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
PERIODISMO Y PRÁCTICAS MEDIÁTICAS
GIRARDOT**

2016

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Girardot, 20 de noviembre de 2016

Dedicatoria

La principal motivación de este proyecto fue el amor que tenemos hacia los animales en especial los de compañía. Desde nuestro campo de acción quisimos aportar un granito de arena para mejorar la relación que tienen los humanos y los animales para tratar de sensibilizar a las futuras generaciones sobre el cuidado que se debe tener con ellos. Por esta razón, queremos dedicarles este proyecto a todos los animales que han sido víctimas de cualquier tipo de maltrato y a todas las personas que día a día luchan por defender a los que no tienen voz.

María José Arango Rojas

Mayra Alejandra Delgado Díaz

Alberto Olivero Góngora

Agradecimientos

A lo largo de nuestra carrera, hemos contado con personas invaluableles que nos enseñaron a no darnos por vencidos y a luchar con fuerza por lo que soñamos. Hoy ya culminando nuestro viaje por la vida universitaria queremos agradecerles a Luz Dary Díaz y Marilú Rojas y Emilio José Olivero por ser la principal motivación de este capítulo de nuestras vidas. De igual forma no podemos dejar atrás a los maestros Juan Carlos Oviedo, Óscar Mario Pardo y Orlando Sochimilca, quienes en estos cuatro años y medio de academia nos alimentaron con sus conocimientos, enseñanzas y encausaron nuestro camino hacía lo que hoy somos.

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	XV
1. EL MALTRATO ANIMAL: UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL VIGENTE	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1.1 Formulación del problema.	17
1.2 JUSTIFICACIÓN	18
1.3 OBJETIVOS	21
1.3.1 Objetivo General.	21
1.3.2 Objetivos específicos.	21
2. FUERZAS ACTIVAS EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL	22
2.1 MARCO TEÓRICO	22
2.1.1 Maltrato animal en Colombia.	24
2.1.2 Estudios realizados en Colombia.	26
2.2 ESTADO DEL ARTE: ANIMALISTAS DE CORAZÓN	28
2.2.1 El rol que cumple lo audiovisual y las redes sociales.	30
2.2.2 Acciones colectivas.	31
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	36

3.1	PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	36
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN.	38
3.3	TÉCNICAS	38
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRACUESTIONARIO	40
3.5	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	42
3.6	PREPRODUCCIÓN	51
3.6.1	Sinopsis.	52
3.6.2	Idea temática.	52
3.6.3	Recursos materiales y presupuesto.	64
3.7	PRODUCCIÓN	65
3.8	POSTPRODUCCIÓN	68
4.	HALLAZGOS	70
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. 1. Guión técnico, “Hablando por los que no tienen voz” Reportaje.	54
Cuadro 2. Presupuesto para realizar un reportaje audiovisual.	65

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Imagen que fue difundida por las redes sociales con las fotografías de ‘Blair’, ‘Benji’ y el agresor.	26
Figura 2. Juliana Suárez.	67
Figura 3. Subintendente José González.	67
Figura 4. Clara Urueña (ADAG).	68
Figura 5. Iván Mejía, auxiliar de veterinaria.	68

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. ¿Ha escuchado hablar del maltrato animal?	43
Gráfica 2. ¿En su comunidad ha evidenciado la presencia de perros y gatos callejeros?	44
Gráfica 3. ¿Ha escuchado de algún caso de maltrato a perros y gatos en la ciudad?	45
Gráfica 4. Si presenciara un caso de maltrato animal usted:	46
Gráfica 5. ¿En su casa tiene perros o gatos?	47
Gráfica 6. La gente adquiere una mascota (perro o gato) por:	48
Gráfica 7. Ha escuchado hablar de la ley 1774	49
Gráfica 8. El maltrato animal es competencia de:	50
Gráfica 9. El maltrato animal es causado por:	51

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Acciones colectivas	78
Anexo B. Post producción	80
Anexos C. Labor periodística	81
Anexo D. Modelo de encuesta aplicada	83

RESUMEN

El maltrato animal es una problemática social que se presenta con mayor frecuencia en las ciudades pequeñas, pueblos o corregimientos; Este tipo de maltrato se puede entender a su vez, como un factor que predispone a la violencia social. Girardot no es ajeno a esta realidad social; los atropellos, vejámenes y reproducción indiscriminada son hechos relevantes que de manera constante reflejan el dolor innecesario o estrés animal, pudiendo ser los mismos, desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato malicioso.

Se eligió este tema para evidenciar que el maltrato animal es una problemática que se puede mitigar, realizando labores muy humildes que aunque no dan soluciones definitivas, si atiende necesidades puntuales; para esto, fue necesario implementar el método cualitativo con la ayuda del tipo de investigación participativa, teniendo en la cuenta la colaboración de los líderes animalistas: Clara Urueña de ADAG, David Perdigón ‘Hogar de Tuko’, Diana Santoyo ‘Adelita Adopciones’ y a Iván Mejía auxiliar veterinario, Juliana Suárez afectada por el maltrato animal y al subintendente José González. Además, se realizó una encuesta a una muestra de 100 personas de Girardot.

PALABRAS CLAVES

Animalistas, animales, animales de compañía, mascotas, fundaciones, albergues, hogar de paso, héroes, sociedad, reportaje, audiovisual, medios de comunicación, acciones colectivas, redes sociales.

ABSTRACT

Animal maltreatment is a social problem that occurs more frequently in small towns, towns or corregimientos; This type of abuse can be understood as a predisposing factor to social violence. Girardot is no stranger to this social reality; Outrages, abuse and indiscriminate reproduction are relevant facts that consistently reflect unnecessary pain or animal stress, and may be the same, from negligence in basic care to malicious murder.

This theme was chosen to show that animal abuse is a problem that can be mitigated, performing very humble tasks that although they do not give definitive solutions, if it meets specific needs; For this, it was necessary to implement the qualitative method with the help of the type of participatory research, taking into account the collaboration of the animalist leaders: Clara Urueña of ADAG, David Perdigón 'Home of Tuko', Diana Santoyo 'Adelita Adoptions' and Ivan Mejía auxiliary veterinarian, Juliana Suárez affected by animal abuse and the subintendent José González. In addition, a survey was conducted on a sample of 100 people from Girardot.

KEYWORD

Animal, animal, pet, pets, foundations, shelters, home of passage, heroes, society, reportage, audiovisual, media, collective actions, social networks.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto muestra en detalle cada una de las etapas que se desarrollaron para la realización del reportaje siguiendo la línea de investigación Periodismo y prácticas mediáticas, como también los criterios y conceptos sugeridos desde el Semillero La U Radio. Para el desarrollo y cumplimiento del objetivo general de este proyecto se consideró oportuno la implementación del paradigma de investigación cualitativo, apoyado en un tipo participativo, que permitió adoptar dos técnicas complementarias entre si como lo son: la encuesta y la entrevista no estructurada. El reportaje es un género periodístico que permite abordar una problemática social, en el que es válido la inclusión de datos relevantes que respalden la producción audiovisual, por tal motivo, fue necesario cumplir estrictamente las fases de preproducción, producción y postproducción.

A continuación encontrarán el link del reportaje audiovisual, resultado de la investigación llevada a cabo. https://www.youtube.com/watch?v=Vdh_Kw79wmk&t=302s.

1. EL MALTRATO ANIMAL: UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL VIGENTE

1.1 Planteamiento del problema

El maltrato animal es una problemática social que se presenta con mayor frecuencia en las ciudades pequeñas, pueblos o corregimientos; una de las razones que justifica esta situación, responde a que el maltrato animal no ha estado muy presente en el ideario de las autoridades competentes, y adicional a esta falta de voluntad e interés, se le suma la ausencia de recursos destinados para atender esta problemática que ha venido creciendo desde hace una década.

Este tipo de maltrato se puede entender a su vez, como un factor que predispone a la violencia social, y aunque nos toca como individuos y como sociedad, no se entiende aun la indiferencia y la ausencia en la detección, prevención y tratamiento a los altos índices de violencia animal. Según datos de la Oficina de Protección y Servicios Especiales de la Policía, tan sólo en el año 2015 se registraron 10.500 situaciones de agresiones hacia los animales; cifra que soporta la importancia de atender desde todos los campos (político, judicial, social, etc.) esta problemática social.

Ahora bien, hasta el momento se ha contextualizado de manera general la idea del proyecto, es decir, interpretando el maltrato animal de forma general; por eso es conveniente aterrizar el objetivo del mismo a una problemática puntual, que no tiene el afán de discriminar

otras especies animales, pero sí de fijarse en dos de ellas, que hacen parte del grupo de animales domésticos, como lo son los perros y gatos, puesto que estos forman parte de esa gran población vulnerable que necesitan voces que se sensibilicen ante el atropello e irrespeto de su integridad, y propendan por aunar acciones colectivas para mitigar tanta indiferencia ante los diversos casos de maltrato y abuso.

En esta oportunidad se atenderá la problemática desde lo local, en ese sentido, toda la información corresponderá a citar el estado actual de esta realidad social en Girardot; antecedentes, acciones y demás información suministrada por las autoridades competentes que actuarán como fuentes oficiales, tales como la Secretaria de Medio Ambiente de Girardot, Fundaciones Animalistas, líderes voluntarios y demás fuerzas vivas comprometidas directamente en este temática.

1.1.1 Formulación del problema.

Girardot no es ajeno a esta realidad social; los atropellos, vejámenes y reproducción indiscriminada son hechos relevantes que de manera constante reflejan el dolor innecesario o estrés animal, pudiendo ser los mismos, desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato malicioso. Esta problemática a lo largo de los años ha pasado de ser invisible para convertirse en una labor insignia de todos aquellos que se hacen llamar animalistas.

El maltrato animal es una clara evidencia de la falta de cultura ciudadana y el irrespeto por parte de los individuos hacía todo lo que es diferente a ellos; pese a que Girardot ya cuenta con una fundación que se encarga de mitigar los diferentes casos de maltrato de manera voluntaria, la labor de concienciación es mínima, pese a que hoy por hoy son más las acciones colectivas y las voces que se unen para defender a esa población vulnerable, y pese a que a partir de marzo entró en vigencia la Ley 1774 que reglamenta algunas medidas a favor del maltrato animal.

El producto audiovisual contiene historias reales de personas que vivieron en carne propia el flagelo de estos casos de intolerancia, como es el caso de Juliana Suárez, propietaria de la perra de raza Yorkshire, asesinada en el barrio Santa Bárbara en Bogotá caso que causó gran indignación a nivel nacional y un gran escándalo mediático; pero también de líderes hoy por hoy denominados “animalistas” como es el caso de David Perdigón, director de la Fundación ‘El hogar de Tuko’, Diana Santoyo, directora de Adelita adopciones y Clara Urueña, Presidenta de la Asociación Defensora de Animales y Ambiente de Girardot (ADAG) .

1.2 Justificación

La motivación para la realización de este proyecto, indiscutiblemente responde a una necesidad personal y un compromiso moral, por aportar un granito de arena a esta realidad, siendo consecuente con todo lo que se puede ofrecer desde el perfil como comunicadores sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, institución educativa que tiene su sello personal,

ya que es distinguida por orientar el conocimiento de la mano con la responsabilidad y proyección social; en ese sentido, el producto audiovisual conserva la esencia de las prácticas comunicativas desarrolladas dentro del Semillero la U Radio y adopta la estructura de un híbrido de antecedentes, personajes reales, imágenes, videos, y todo aquel material de apoyo que coadyuve a cumplir el objetivo de este proyecto.

Los testimonios, imágenes verídicas o dramatizadas y todo el material de apoyo (cifras estadísticas en un marco internacional, nacional y local; leyes, sentencias, etc.) contribuyen a un cambio en la forma de pensar de aquellos que aún son indiferentes a esta problemática y determinan el grado de aceptación de la herramienta audiovisual como estrategia para sensibilizar a la comunidad girardoteña, que será finalmente la población a beneficiar, especialmente a las nuevas generaciones, por lo que una tarea infalible es la socialización del producto final (reportaje) por las instituciones educativas de esta ciudad. Sin duda alguna los productos periodísticos son más atractivos cuando se ofrecen de manera audiovisual, como es el caso de las crónicas, documentales y reportajes; especialmente tienen mayor aceptación en los públicos jóvenes debido a que esta población ha demostrado poco interés en la prensa escrita y por el contrario una mediana afinidad con toda la información que se encuentra en la web, especialmente reproducida en productos audiovisuales.

Este tipo de formatos audiovisuales indiscutiblemente se han apoderado de las redes sociales como *facebook*, *instagram*, *youtube*, por nombrar las más populares, donde los usuarios comparten y publican comentarios, imágenes y videos con el único interés de hacer pública la

información. Para nuestro caso hemos evidenciado la multiplicidad de productos encontrados en el canal de youtube referentes al maltrato animal, con una gran relevancia e importancia social, reflejada en el número de reproducciones y comentarios de los visitantes de esta red; como es el caso del video titulado ¡El video más triste del mundo! ¡Con el final más feliz del mundo! del canal Oderfliw film.

Este cuenta en tan sólo cinco minutos la historia de un hombre que rescato 4 animales (tres perros y un gato) en condiciones de extremo abandono, con úlceras en sus cuerpos avanzadas, donde muestra todo el proceso de recuperación de estas mascotas; video que hasta hoy tiene 17.795.195 visualizaciones y más de un centenar de comentarios. En ese sentido justificamos aun con más fuerza la intención de socializar el resultado final del proyecto (reportaje) con las nuevas generaciones y de paso invitarlos a que se conviertan en multiplicadores del mismo en las redes sociales.

Ahondar en esta realidad social, permite reflexionar frente a la posibilidad de que los actos de maltrato animal son un factor que predispone a la violencia social, y al mismo tiempo, una consecuencia de la misma; tal como lo dijo en algún momento el médico, filósofo y Premio Nobel de Paz , Schtweitzer (1948) “cualquiera que esté acostumbrado a menospreciar la vida de cualquier ser viviente, estará en peligro de menospreciar la vida humana” (Glatt F., 2016). Por esto, la importancia de llegar no sólo al corazón, sino a la razón de la comunidad girardoteña, aun aceptando que es un ejercicio complejo y que no es fácil llegar a la gente, pero también con la

certeza que la calidad del producto audiovisual es un primer paso a la concienciación frente a esta realidad social.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Producir un reportaje audiovisual que sensibilice la comunidad girardoteña sobre el maltrato animal para disminuir los altos índices que padece la ciudad.

1.3.2 Objetivos específicos.

- ❖ Realizar un análisis de los casos de maltrato en animales domésticos (perros y gatos) en la ciudad de Girardot, en los últimos años.

- ❖ Evidenciar la intervención de las autoridades competentes en atender esta problemática.

- ❖ Evidenciar la intervención de la población civil (activistas, animalistas, fundaciones, etc.) comprometida con la mitigación de los casos de maltrato animal.

2. FUERZAS ACTIVAS EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL

2.1 Marco teórico

Holanda posee el placer de ser reconocido mundialmente como el primer país en no tener ningún animal en las calles, gracias a las estrictas leyes que contemplan desde “multas por abandono que alcanzan los millones de euros, hasta tres años de prisión. Además, el gobierno holandés asumió los gastos y organizó campañas de castración masivas para perros callejeros y para aquellos amos que no contaban con los ingresos para poder esterilizar sus mascotas, todo con el fin de evitar la sobrepoblación de los animales. Así mismo, impusieron altos impuestos para desarticular el negocio de la venta de animales y apoyar la adopción” (Caracol Radio, 2016). La participación del gobierno holandés demuestra que sí los mandatarios se comprometen con esta problemática no es imposible erradicarla, por el contrario es mucho más fácil combatirla, pues la responsabilidad, la unión y la solidaridad marcan la diferencia.

Holanda no es el único país en Europa que le apuesta con leyes y sanciones a quienes maltraten a un animal, España no se queda atrás, ya que las sanciones para los infractores van desde 300 a 45.000 euros. Con estas medidas han logrado reducir un 14,8 por ciento el abandono de perros hasta julio del 2016. Sin embargo, el consejero de Medio Ambiente, Jaime González Taboada, afirmó “que falta mucho para poder ser un país sin ningún animal en condiciones de abandono” (Ok Diario España, 2016)

No obstante, en Órviga España, Luz María Puga Blanco, presidenta de la Asociación Protectora de Animales y Plantas, recoge, alimenta y protege a los animales abandonados a su suerte, ella promueve la adopción y esterilización de los animales de compañía, argumentando que es necesario brindarles una segunda oportunidad a aquellos que han sido maltratados. Este ejemplo de vida demuestra que solamente se necesita tener buen corazón, ganas de servir y ayudar a quienes no se pueden valer por sí solos.

En Asia, un continente en el que por su idiosincrasia es común encontrar carne de perros y gatos en los mercados, un joven llamado Marc Ching creó la Fundación Esperanza y Bienestar Animal en la que le apuesta a la sensibilización y al cambio que puedan tener las personas sobre el consumo de carne de perro y trabaja arduamente en el rescate de perros que han sido maltratados o que se encuentran abandonados, proporcionándoles servicios de rehabilitación mientras encuentran alguna familia que quiera hacerse responsable de ellos.

Estos casos demuestran que esta problemática no discrimina continente, pues desde Asia hasta América los animales de compañía son maltratados a diario. Sin embargo, actualmente la sociedad está más comprometida con los animales y no sólo con los de compañía, sino también con los de tracción y los de los circos, ya que maltratar a un animal es una conducta patológica que demuestra lo enfermo que puede estar mentalmente un ser humano.

2.1.1 Maltrato animal en Colombia.

Colombia, es un país que lleva muy poco en la labor animalista, pese a que desde 1989 se decretaba en el artículo 1 de la Ley 84 que “los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre” (Alcaldía de Bogotá D.C., 1989). Sin embargo, a lo largo de los años los actos barbáricos en contra de ellos no han cesado. Actualmente, gracias a los movimientos animalistas y al excongresista Juan Carlos Lozada la Ley 1744 de 2016 estableció en el artículo 1 que “los animales son seres sintientes, no cosas recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial” (Colombia, Congreso de la República de, 2016)

No obstante, en el país siguen ocurriendo actos de maltrato que no han sido castigados con la severidad que contempla la ley. Muestra de ello ocurrió en febrero de 2016 en Pasto-Nariño, donde un hombre del barrio Pulcapa, golpeó a un perro del sector causándole trauma craneoencefálico. “Pese a que el hombre fue denunciado por animalistas de la ciudad al final fue dejado en libertad por no presentarse una denuncia formal, causando inconformidad en los defensores de los derechos de los animales de esta ciudad” (Tiempo E. , 2016).

Son muchos los casos de maltrato animal en Colombia reportados por los diferentes medios de comunicación y pocos los que han sido atendidos y castigados por la ley. Algunas veces porque los animales que han sido atacados vivían en la calle y las personas que los alimentaban de vez en cuando desconocían cómo proceder o quizás por los vacíos que impiden una óptima aplicación de la ley.

Otro caso que causó revuelo fue el de ‘Mix’, un perro criollo que vivía en el barrio los Almendros de Soledad-Atlántico, allí era querido y alimentado por varios de sus habitantes. Sin embargo, en junio de 2015 fue golpeado en diversas partes de su cuerpo por un hombre que escudaba su acción argumentando que el perro intentó morder a su hija. El caso fue viral en redes sociales donde ciudadanos de todas partes del país apoyaban y repudiaban la acción del hombre que dejó en coma y al borde de la muerte al perro. No obstante,” pese a que las probabilidades de que ‘Mix’ viviera eran pocas, el criollo se recuperó y encontró una familia que lo adoptara y velara por su bienestar. El caso de ‘Mix’ es de los pocos que termina en un final feliz, pese a que su agresor no recibió ninguna sanción” (El Herald, 2015).

El maltrato animal no discrimina, pues desde los que son considerados “criollos” hasta los de “raza” han padecido la barbarie y la intolerancia de los seres más racionales sobre la faz de la tierra, los humanos. Un caso puntual fue el asesinato de ‘Blair’, una perra de raza Yorkieshire Terrier por parte de un médico en el Norte de Bogotá, este suceso se volvió viral y logró captar la atención de diversos medios de comunicación como el Tiempo, la W radio, entre otros.

Su dueña, Juliana Suárez, narró en reiteradas ocasiones como su vecino asesinó con sevicia a su perra de cinco años a patadas y dejó al borde de la muerte a ‘Benji’ su otro perro porque en horas de la tarde le había propiciado un pequeño mordisco a uno de sus hijos. El caso originó tal indignación que diversos habitantes de Bogotá realizaron plantones afuera del edificio exigiendo justicia. Según Suárez el caso está en manos de las autoridades competentes. Sin embargo, aclara que la justicia por la muerte de su perra puede tardarse, pues a pesar de que ella ha presentado las pruebas suficientes para que el hombre pague por sus actos el proceso es largo.

Figura 1. Imagen que fue difundida por las redes sociales con las fotografías de ‘Blair’, ‘Benji’ y el agresor.



Foto tomada de la web

2.1.2 Estudios realizados en Colombia.

Aunque en el país existen muy pocas estadísticas sobre el maltrato animal es necesario adoptar medidas que reflejen los altos índices de maltrato que se presentan, “uno de los

mayores retos que enfrenta la política pública que busca darle un golpe a este nuevo delito en el país, está en solucionar el maltrato al que son sometidos los animales en situación de abandono” (Revista Semana, 2015), pues comparado con otros países Colombia está muy atrasada en el cumplimiento de la ley que defiende a los animales, puesto que a febrero de 2016 según estudios realizados por la UDCA solamente en Bogotá hay 1,2 millones de perros y gatos abandonados” esto deja entrever que pese al avance de la legislación para proteger a los animales, las soluciones deben intensificarse” (Revista Semana, 2015)

Pese a los escasos estudios encontrados se destaca la valiosa información que aporta un plantel de educación superior. “La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), encontró que, en la capital hay aproximadamente 905.000 perros y 322.000 gatos que están en condición de abandono, es decir, no tienen dueño o cuidador o hay una tenencia irresponsable” (Revista Semana, 2015). El abandono es considerado una especie de maltrato, pues los animales que lo padecen quedan a la deriva, expuestos a diversos acontecimientos que pueden poner en peligro su vida. “Para el coordinador del Semillero de Investigación en Bienestar Animal de la UDCA, Juan David Córdoba, el abandono obedece a la falta de educación y cultura de una política de bienestar” (Revista Semana, 2015).

Los animalistas han intentado educar a la población sobre las esterilizaciones y las adopciones, evidenciando que si esto se practica la tasa de animales que viven en la calle y la

reproducción indiscriminada disminuiría notablemente. Sin embargo, la falta de conciencia por parte de las personas ha sido uno de los principales enemigos de la labor.

2.2 Estado del arte: Animalistas de corazón

Pese a que Colombia es un país que lleva realmente poco en la labor animalista, posee iconos en esta labor que se han caracterizado por entregar alma, vida y sombrero cuando de defender los derechos de los que no tienen voz se trata. Una persona en especial es David Perdigón, fundador y director de la Fundación el hogar de Tuko. Perdigón lleva aproximadamente quince años en esta noble labor defendiendo los derechos de los animales desamparados junto con su esposa, quien es su fiel compañera de lucha. La Fundación el Hogar de Tuko se sostiene gracias a las donaciones que hacen los simpatizantes y al sueldo que recibe Perdigón como el primer concejal animalista de Facatativá. La finca donde se encuentra el albergue es un lugar limpio, tranquilo y apto para todos los perros en condición de abandono, desde los que son recogidos con algún tipo de discapacidad hasta los que ya están bastante viejos y sólo esperan tener un lugar digno donde pasar sus últimos días.

Otra persona que lleva varios años en la labor animalista es Clara Urueña, fundadora y presidenta de la Asociación Defensora de Animales y del Medio Ambiente de Girardot (ADAG). Urueña es una mujer que lleva 17 años dedicada a sensibilizar a la comunidad girardoteña sobre los beneficios de esterilizar y adoptar. En la búsqueda de concienciar a la población cada martes en la tarde junto con la colaboración del veterinario Augusto Mejía, le brindan la oportunidad a

girardoteños de esterilizar a sus animales de compañía a un precio cómodo, pues el doctor Mejía pone la mano de obra y lo único que las personas cancelan son los implementos que se utilizan.

Las cirugías oscilan entre los \$15.000, 25.000 y 30.000 mil pesos dependiendo del tamaño del perro y de la edad del gato. Gracias a esta iniciativa cada martes en Girardot un animal es salvado de reproducirse indiscriminadamente. La ADAG se sostiene gracias al patrocinio de personas nobles y caritativas que aportan alimentos, medicamentos y en algunos casos, dinero. También cuenta con el servicio de voluntarios, que ofrecen su tiempo y mano de obra.

Lamentablemente pese a las diferentes organizaciones animalistas y la ley que hay en el país, a Colombia le falta mucho para poder llegar a celebrar ser un país sin un solo animal en la calle. El gobierno necesita adoptar ideas vanguardistas que generen temor en las personas que maltraten a los animales, pues sí en otros lugares han logrado erradicar por completo el abandono y en otros trabajan arduamente por algún día lograrlo. La pregunta es ¿por qué en Colombia se ve tan lejano ese día? ¿Qué será lo que no permite avanzar y encontrar soluciones contundentes? ¿Será que las medidas que se están utilizando son las correctas?, por lo pronto sólo queda esperar y confiar que en algún momento no muy lejano acá se pueda celebrar que ningún animal es maltratado.

Por otra parte, el trabajo busca sensibilizar a la población girardoteña por medio de un reportaje audiovisual que evidenciará la labor animalista de iconos insignias de esta labor e historias de maltrato animal que demuestran las precarias sanciones que decreta la ley. La

realización del reportaje contó con personajes no sólo de Girardot sino de Bogotá, Facatativá y Cota Cundinamarca. Se eligió un formato audiovisual, puesto que capta mucho más la atención de los ciudadanos por su color, contrastes, imágenes y sonidos; además, genera mayor impacto en la sociedad y por ende se explica por sí solo. Finalmente, se plantea la posibilidad o el sueño de todos los animalistas de sí algún día no muy lejano en este país, los animales de compañía dejarán de sufrir vejámenes y podrán disfrutar de un hogar en el que no tengan que volver a pasar hambre, frío o soledad.

2.2.1 El rol que cumple lo audiovisual y las redes sociales.

Sin duda alguna los productos periodísticos son más atractivos cuando se ofrecen de manera audiovisual, como es el caso de las crónicas, documentales y reportajes; especialmente tienen mayor aceptación en los públicos jóvenes, debido a que esta población ha demostrado poco interés en la prensa escrita y por el contrario una mediana afinidad con toda la información que se encuentra en la web, especialmente reproducida en productos audiovisuales.

Este tipo de formatos audiovisuales indiscutiblemente se han apoderado de las redes sociales como *Facebook*, *Instagram*, *Youtube*, por nombrar las más populares, donde los usuarios comparten y publican comentarios, imágenes y videos con el único interés de hacer pública la información. *Youtube* es uno de los referentes al maltrato animal, con una gran relevancia e importancia social, reflejada en el número de reproducciones y comentarios de los visitantes de esta red; como es el caso del video titulado ¡El video más triste del mundo! ¡Con el final más

feliz del mundo! del canal Oderfliw Film, que cuenta en tan sólo cinco minutos la historia de un hombre que rescato 4 animales (tres perros y un gato) en condiciones de extremo abandono, con úlceras en sus cuerpos avanzadas, donde muestra todo el proceso de recuperación de estas mascotas; video que hasta hoy tiene 17.795.195 visualizaciones y más de un centenar de comentarios.

En el país tal vez uno de los reportajes que ha mostrado la cruda realidad del maltrato animal ha sido el realizado en Especiales Pirry en el año 2011, un reportaje que aunque no es muy reciente, es un muy buen punto de referencia, debido a como fue estructurado, es decir, de cómo manejaron la información y de cómo se puede analizar esta problemática desde varios puntos de vista (psicológico, social, jurídico, político). Reportajes, documentales, crónicas, acerca del maltrato animal se encuentran por montón, porque ha sido la forma más estratégica con la que animalistas buscan no sólo dar a conocer casos reales de maltrato hacia los animales, sino crear conciencia frente a la atención que amerita esta problemática que atenta contra estos seres sintientes.

2.2.2 Acciones colectivas.

Los protectores de animales han movilizado diferentes movimientos de acciones colectivas con el fin de sensibilizar y fomentar el respeto hacia los animales, en especial los de compañía. Las iniciativas en pro del cuidado y la tolerancia hacia los animales domésticos han

sido innumerables, lideradas por “celebridades” a nivel mundial y también por personas del común.

Para el 9 de marzo de 2014 el portal web de La F.M. publicó un artículo llamado ‘Liberalismo busca penalizar maltrato animal en Colombia’, en donde el protagonista era el congresista del partido Liberal, Juan Carlos Losada con el proyecto de ley que buscaba penalizar con multas de hasta tres años de prisión a quienes maltrataran animales; Lozada para este tiempo explicó: “No pretendemos llenar las cárceles con personas que maltraten a los animales sino que este proyecto lo que quiere es generar conciencia de que el maltrato animal no puede ser tolerado en Colombia”, explicó Losada.

El proyecto mencionado anteriormente tuvo gran acogida por parte de “figuras públicas” quienes a su vez a través de sus cuentas personales de redes sociales como *Facebook*, *Instagram* y *Twitter* se sumaron haciendo tendencia mundial con el tema del maltrato animal y además muchos de ellos pasaron de las ideas a la realidad creando sus propias fundaciones, como Leonardo Dicaprio; o aportando dinero y mano de obra a diferentes fundaciones como lo hace Carolina Cruz.

Una de las campañas que se llevaron a cabo en el país fue la del senador Guillermo García Realpe, que tenía por eslogan “Habla por mí”, quien en ese tiempo buscaba fortalecer la política pública en pro de los animales. “La audiencia se llevó a cabo el 26 de febrero de 2015 en el

auditorio Luis Guillermo Vélez del Congreso de la República y contó con la participación de diferentes Organizaciones Sociales como la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente”.

Si bien todos saben que hoy en día el mundo digital acapara de manera más efectiva la atención de las personas, esta se ha vuelto una herramienta fundamental para las acciones colectivas que invitan a amar y respetar los animales. Las redes sociales han sido una gran plataforma que ha permitido crear iniciativas que promuevan el amor hacia los animales; a diario cada persona puede apreciar al menos unas páginas sugeridas de fundaciones, albergues, guarderías, o simplemente Fan Pages dedicadas a mostrar lo hermosos que son los animales.

Una de las estrategias que mayor éxito ha tenido en *Facebook* es la de “Mismo perro, diferente dueño” y consiste en una serie de fotografías que muestran el cambio físico que tienen los animales de compañía cuando están en condiciones de maltrato y cuando han sido rescatados.

El portal web del diario El Tiempo el 15 de julio de 2016 publicó la noticia “Protesta en el barrio Santa Bárbara por perrita que mataron a patadas” en donde Juliana Suárez dueña de Blair, una perrita de raza yorkshire cuenta lo sucedido el día del ataque. Este caso lo dio a conocer Suárez a través de su red social *Facebook* y fue viral gracias al gran número de veces compartida la publicación (6.963).

Este mismo día Juliana convocó a una manifestación pasiva afuera del edificio en donde reside ella y el agresor para dejar un precedente. “Las personas que hicieron parte de la protesta

fueron vecinos y animalistas que se enteraron por redes sociales, quienes piden que se haga justicia” (El Tiempo, 2016). A su causa se unieron famosos como Carolina Cruz, Catalina Robayo y Camila Zuluaga quienes a través de sus redes sociales emitieron un mensaje de repudio hacia este acto bárbaro que cometió Carlos Mora contra Blair y Benji.

En Pitalito (Huila) en agosto del 2015 las imágenes de Dominic, un perro de raza bull terrier de 2 años que fue ahorcado de manera brutal, estremecieron el país. Las primeras versiones de la situación señalan a cuatro hombres que arremeten sin piedad contra el animal, lo que generó el rechazo de animalistas, quienes convocaron una acción colectiva en diferentes partes del país para manifestar el rechazo a este tipo de actos.

Martha de Ballesteros, líder de los grupos animalistas y asociaciones de protección animal en Neiva manifestó que “Es necesario sentar un precedente ante la vil muerte de este perrito y presionar en el Senado, para que se apruebe pronto la ley contra el maltrato animal, porque actualmente las sanciones son irrisorias y los maltratadores lo saben, nos tiene asombrados que las personas que se encontraban allí no hicieran nada para detener a los cuatro hombres y si se tomaran la molestia de grabar lo que pasó, guardamos la esperanza que la ley se apruebe pronto” (El Tiempo, 2015).

Han sido innumerables los casos de que presentan algún tipo de maltrato hacia los animales y a si mismo las voces que se han levantado para defender a los que no tienen voz. En noticieros televisivos y radiales, en los portales web de estos y en sus fan pages y en las páginas

de las asociaciones defensoras de animales se puede evidenciar que las acciones colectivas en pro de los animales, han tenido gran acogida por parte de la sociedad, tal como se ha mencionado en los casos anteriores.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 Paradigma de investigación

Este trabajo de investigación es el producto de los lineamientos exigidos por la academia, liderado directamente por el Semillero de la U Radio, proyecto institucional que ha orientado a lo largo del proceso educativo cada una de las técnicas y prácticas comunicativas, en la interfase de innovación social, más precisamente en la línea de periodismo y prácticas mediáticas. Es por ello que el reportaje audiovisual, elegido como género periodístico responde a la necesidad de ser consecuente con los contenidos exigidos dentro del semillero, toda vez que pretende evidenciar la importancia de las prácticas comunicativas dentro de los procesos y transformaciones sociales.

En razón a lo anterior, es oportuno para el cumplimiento satisfactorio de nuestro objetivo general la implementación del método de investigación cualitativa, teniendo en cuenta que la realidad social que queremos evidenciar en el contenido de nuestro producto audiovisual, es consecuente con el interés teórico de este enfoque investigativo, que según Jorge Martínez Rodríguez “es la comprensión de sentido, la orientación y liberación de la acción humana”. En ese sentido, podemos decir que la investigación cualitativa nos permitirá comprender e interpretar el maltrato en animales de compañía, teniendo en cuenta sus antecedentes, causas y consecuencias, evidenciadas desde la aplicación de técnicas de investigación cualitativa como: la entrevista no estructurada, historia oral y de vida y la encuesta cualitativa. Estas herramientas

permitirán la interacción con las diferentes fuentes citadas anteriormente; todos ellos fundamentales en el compendio de todo el material que comprueben y sustente el contexto de la temática citada.

Como es evidente que para la realización de este producto no es necesario medir ni cuantificar la realidad social, sino por el contrario comprender y explicar las estructuras latentes de esa realidad, es oportuno adoptar el paradigma de investigación cualitativo para el cumplimiento satisfactorio del objetivo general, teniendo en cuenta que la realidad social que se quiere evidenciar en el contenido del producto audiovisual, es consecuente con el interés teórico de este enfoque investigativo, que según Jorge Martínez Rodríguez “es la comprensión de sentido, la orientación y liberación de la acción humana” (Silogismo, 2011).

En ese sentido, se puede decir que la investigación cualitativa permitirá comprender e interpretar el maltrato en animales de compañía, teniendo en cuenta sus antecedentes, causas y consecuencias, evidenciadas desde la aplicación de técnicas de investigación cualitativa como: la entrevista no estructurada y la encuesta cualitativa. Estas herramientas permitirán la interacción con las diferentes fuentes citadas anteriormente; todos ellos fundamentales en el compendio de todo el material que comprueben y sustente el contexto de la temática citada.

Queriendo detallar el trabajo de campo realizado, es pertinente citar a los personajes que aparecen en el producto audiovisual actuando como fuentes oficiales. Juliana Suárez deja ver a través de su historia oral, los hechos en detalle del asesinato de su mascota. Por otro lado y

empleando la entrevista no estructurada, los líderes animalistas Diana Santoyo, Clara Urueña y David Perdigón, revelan todo lo relacionado con su trabajo a favor de los animales de compañía. Otra de las técnicas utilizadas es la encuesta cualitativa aplicada a 100 habitantes de la ciudad de Girardot, el objetivo de los interrogantes es percibir la importancia que tiene la problemática del maltrato en animales de compañía en la comunidad girardoteña. Como era necesario observar esta realidad teniendo en cuenta no solo el aspecto social, sino también aterrizar el tema desde lo legal, el Sargento José González socializó a través de una entrevista los alcances de la Ley 1774.

3.2 Tipo de investigación.

Para la realización del reportaje fue necesario adoptar la Investigación participativa, en razón a que este tipo de investigación permite la interacción social en la búsqueda de interpretaciones de algún fenómeno que afecte en un contexto general a la población. En este caso, como el objetivo general es sensibilizar a la comunidad ante el maltrato en animales de compañía, se contó con la participación de diferentes sectores, que están directamente relacionados con esta realidad social.

3.3 Técnicas

En la investigación se adoptaron dos técnicas para obtener la información del método cualitativo, la entrevista y la encuesta. Ambas técnicas fueron necesarias para la recolección de la información ya que cada una cumplió un objetivo diferente a la hora de obtener los resultados.

La entrevista fue aplicada a las fuentes vivas, en este caso a los animalistas, Clara Urueña, David Perdigón, Diana Santoyo, Iván Mejía, Juliana la dueña de la yorkshire y a la autoridad competente en este caso al Subintendente González, para obtener la esencia de lo que se quiere mostrar en el reportaje; y la encuesta se aplicó a una muestra de 100 personas para evaluar que tanto conocimiento tienen de la Ley 1774 y de los casos de abusos en contra de los animales de compañía.

El primer instrumentos que se utilizó fue la entrevista, esta hace parte de los instrumentos de la investigación cualitativa, gracias a esta técnica se pudo obtener la mayor parte de la información que se refleja en el producto audiovisual, teniendo en la cuenta que esta técnica nos permite tener información actualizada y ser más precisos porque estamos con las fuentes vivas a diferencia de la información que se encuentra en lo escrito.

Para realizar una entrevista es menester aplicar una serie de pasos obvios pero que no sobra recordar; por ejemplo es necesario que haya dos o más personas, una vía de comunicación con retro alimentación también conocido *feedback*, además es necesario tener los objetivos claros para saber a dónde queremos llegar y que información es la que necesitamos rescatar para nuestra investigación.

Aunque realizar la entrevista presenta un gasto económico por decirlo de alguna manera al final se ve reflejado como una inversión, teniendo en cuenta que cuando se hace el trabajo de campo se recoge información pero cargada de emociones, de gestos, actitudes, es decir el análisis

es más profundo, la entrevista es una técnica necesaria en las investigaciones de tipo social, es una estrategia útil que permite obtener información completa, ya que proporciona cierto grado de libertad al entrevistador y a los entrevistados que permite que se puedan ir formulando preguntas a partir de las respuestas del mismo.

La encuesta es una herramienta indispensable en la investigación de campo. Su base es la realización de preguntas con el objetivo de conseguir datos que permitan tabular la información y hacer un análisis, para poder dirigir un mensaje a la sociedad, en este caso la sensibilización y concienciación del trato hacia los animales de compañía a través de un reportaje audiovisual.

La encuesta está construido con una serie de preguntas ya sean abiertas o cerradas que le da la opción al encuestado de escoger y argumentar si es el caso la respuesta escogida. Se puede aplicar a un mayor número de personas que la entrevista, debido a su relativa sencillez, en este caso la encuesta se le aplicó a una muestra de 100 personas de Girardot.

3.4 Población y muestracuestionario

La entrevista fue la principal herramienta para la recolección de la información y fue aplicada a los iconos animalistas; los entrevistados fueron Clara Urueña, directora de la Asociación Defensora de Animales de Girardot (ADAG); Diana Santoyo de Adelita Adopciones de Cota Cundinamarca; Diego Perdigón, director del Hogar de Tuko de Facatativá y a Iván Mejía auxiliar veterinario. A su vez era necesario tener el testimonio de alguien que se viera afectado

por la problemática del maltrato animal y por esta razón se entrevistó a Juliana Suárez, quien vivió de cerca las consecuencias de una persona intolerante que atacó a su perra de raza yorkshire a patadas hasta provocarle la muerte y al subteniente González de la Policía Ambiental de Girardot.

Cada uno de los entrevistados, mencionados anteriormente, a través de la entrevista no estructurada se pudo recolectar información como por ejemplo cómo, cuándo y por qué fundaron las asociaciones y cómo a lo largo de los años han logrado mantener en pie estos proyectos que pretenden defender y proteger la vida de los animales de compañía. La información proporcionada por ellos, fue el material clave para el material audiovisual; pues en el reportaje se muestra como a través de pequeñas acciones es posible un gran cambio.

La segunda herramienta que se aplicó para hacer la investigación fue la encuesta con el fin de medir cuál era el porcentaje de la muestra que conocía sobre la ley 1774 y las posibles reacciones y percepciones que tienen frente a una situación de maltrato a los animales de compañía.

El muestreo es indispensable para el investigador ya que es algo imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a factores que lo impiden como el tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población.

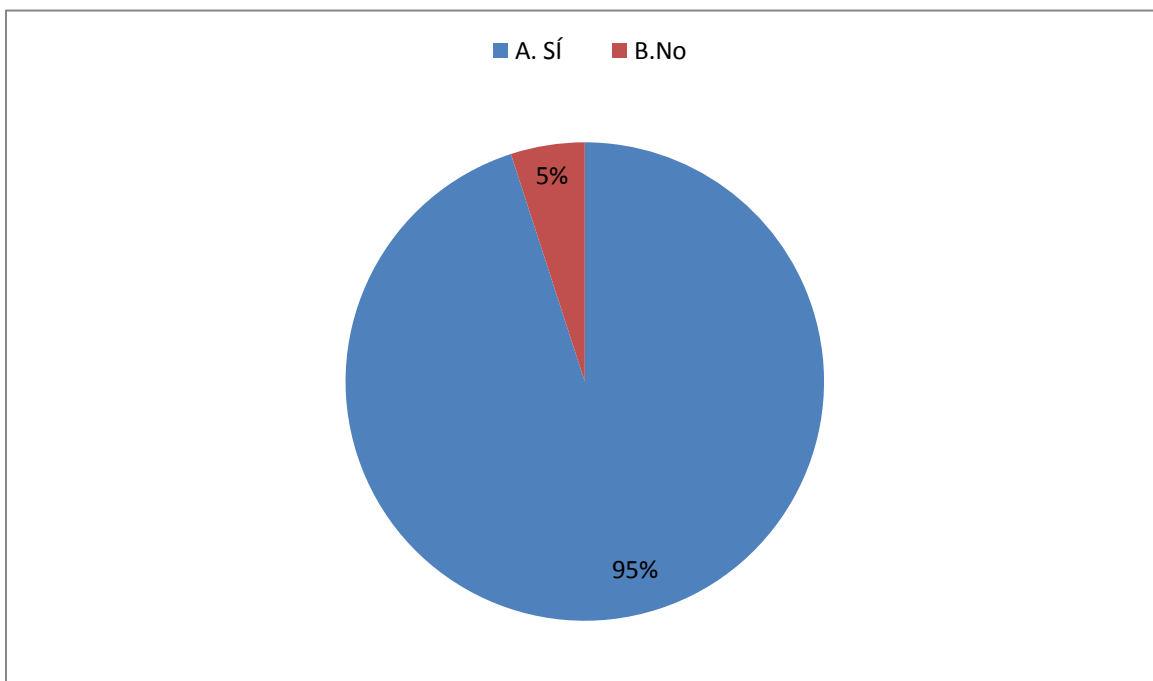
Teniendo en cuenta que Girardot tiene 105.178 habitantes y que la muestra de la encuesta fue de 100 personas se puede concluir, que la muestra solo alcanza el 0.095% de la población. Se puede determinar que el muestreo es de tipo aleatorio, porque los encuestados fueron escogidos al azar.

Las personas a las que se les aplicó el encuesta son personas que tienen entre 20 y 40 años de edad, ciudadanos del común clasificado en la población civil de más o menos estratos 2, 3 y 4. Esta encuesta sirvió para tener una idea del conocimiento que tienen las personas frente a este problemática que se vive a nivel mundial y aunque no es la mínima parte que se exige para tabular, analizar y sacar resultados, si es una muestra que permite realizar un sondeo que permite diagnosticar la situación.

3.5 Análisis de la información recolectada

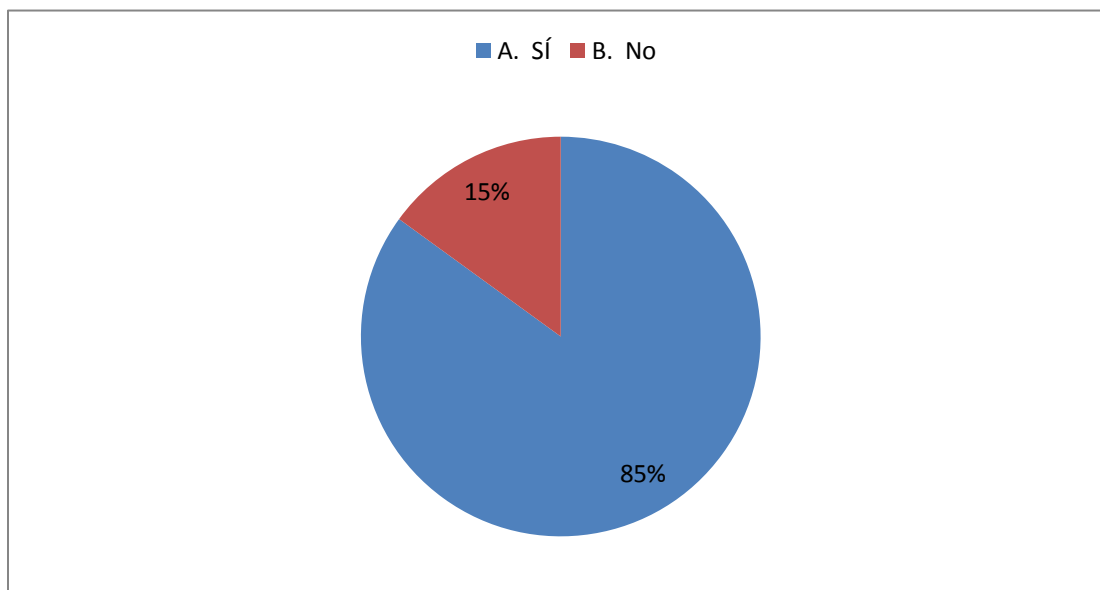
A continuación se evidenciaran los resultados obtenidos a la encuesta aplicada a las 100 personas de Girardot, en donde se pudo analizar lo siguiente:

Gráfica 1. ¿Ha escuchado hablar del maltrato animal?



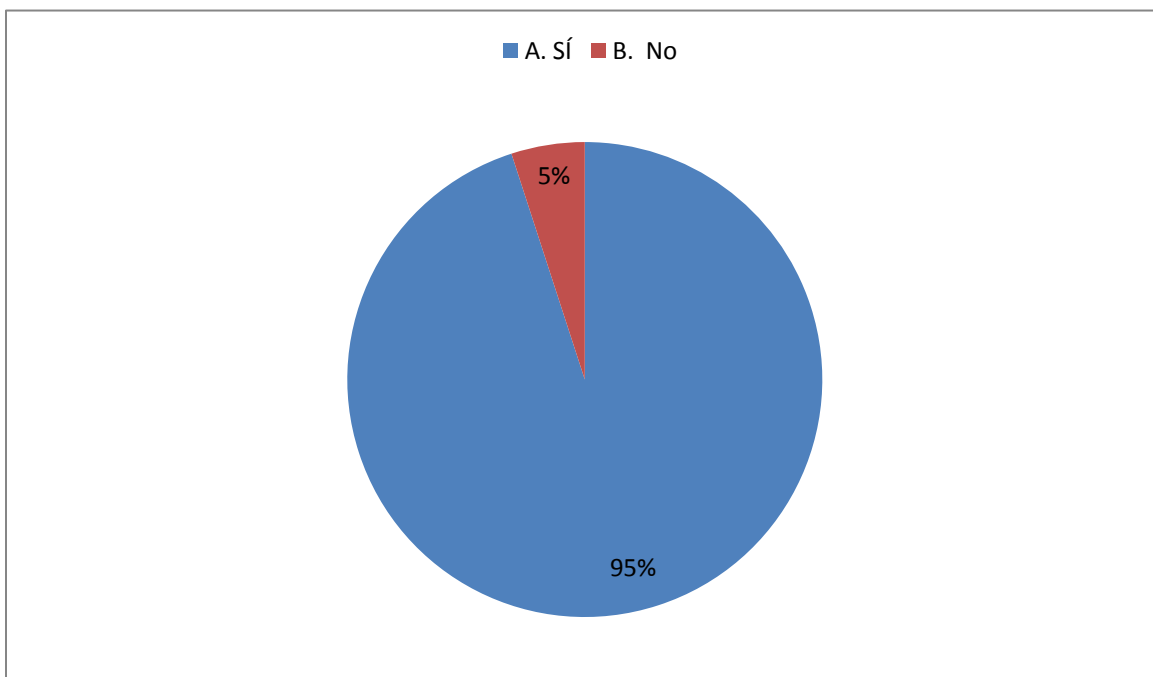
De las 100 personas encuestadas el 95% por ciento afirma haber escuchado sobre el maltrato animal. El dato evidencia que esta realidad social no es desconocida en la población civil; lo que explica que en los últimos años son más las personas que se suman a la lucha en contra del maltrato animal (ver gráfica 1).

Gráfica 2. ¿En su comunidad ha evidenciado la presencia de perros y gatos callejeros?



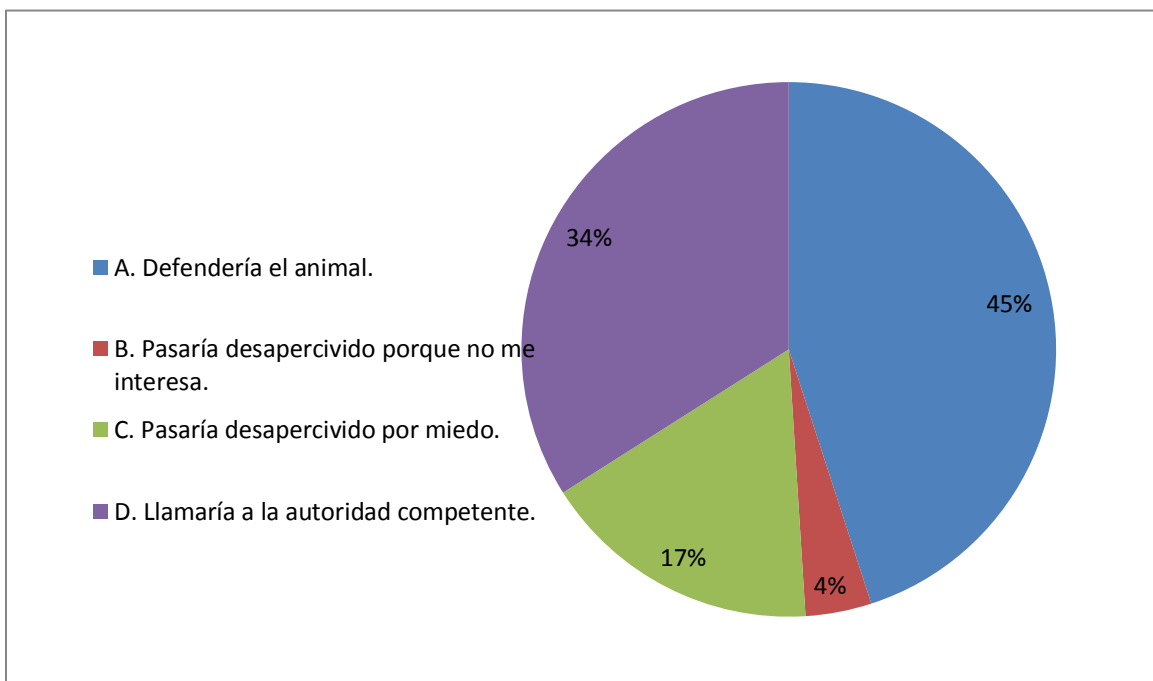
Este 85% comprueba que la tenencia irresponsable de animales de compañía ha conducido al abandono que se puede evidenciar en las calles del país, dejando como resultado animales ultrajados por aquellos que no logran comprender que ellos no tienen la culpa de vivir en la calle. Una solución que mitigaría el abandono es la esterilización, punto que recalcan los animalistas del mundo (ver gráfica 2).

Gráfica 3. ¿Ha escuchado de algún caso de maltrato a perros y gatos en la ciudad?



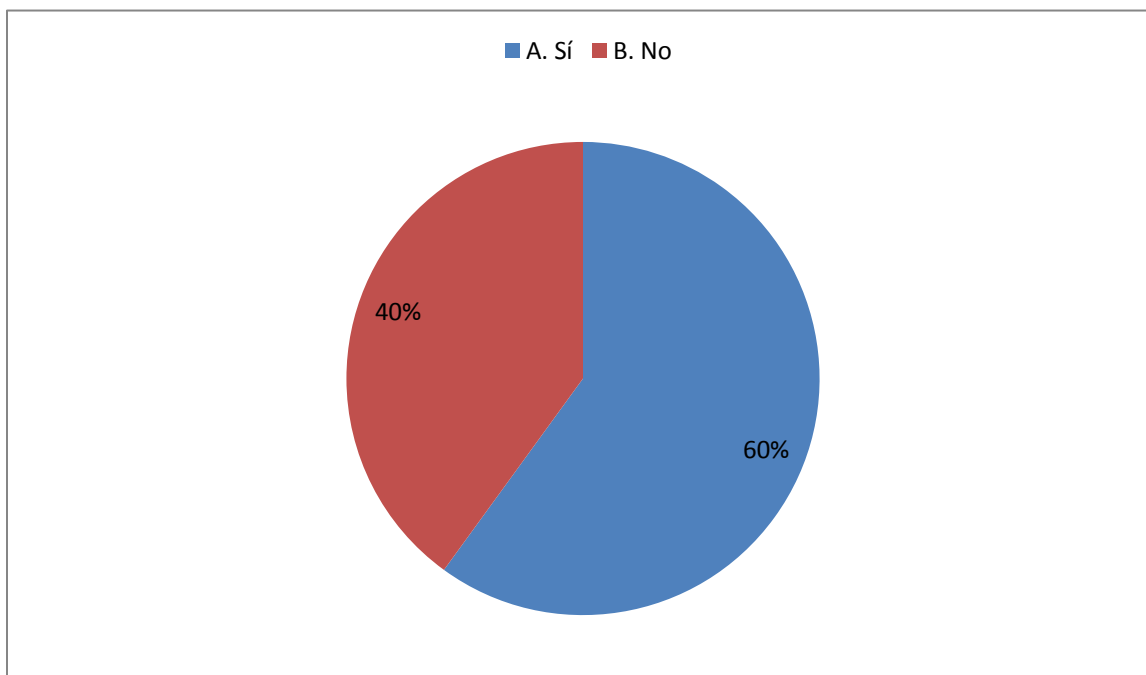
El resultado indica que Girardot no es ajeno a esta problemática mundial; situación que contrasta con la preocupación de todos esos casos de maltrato que por diversos motivos no han sido denunciados (ver gráfica 3).

Gráfica 4. Si presenciara un caso de maltrato animal usted:



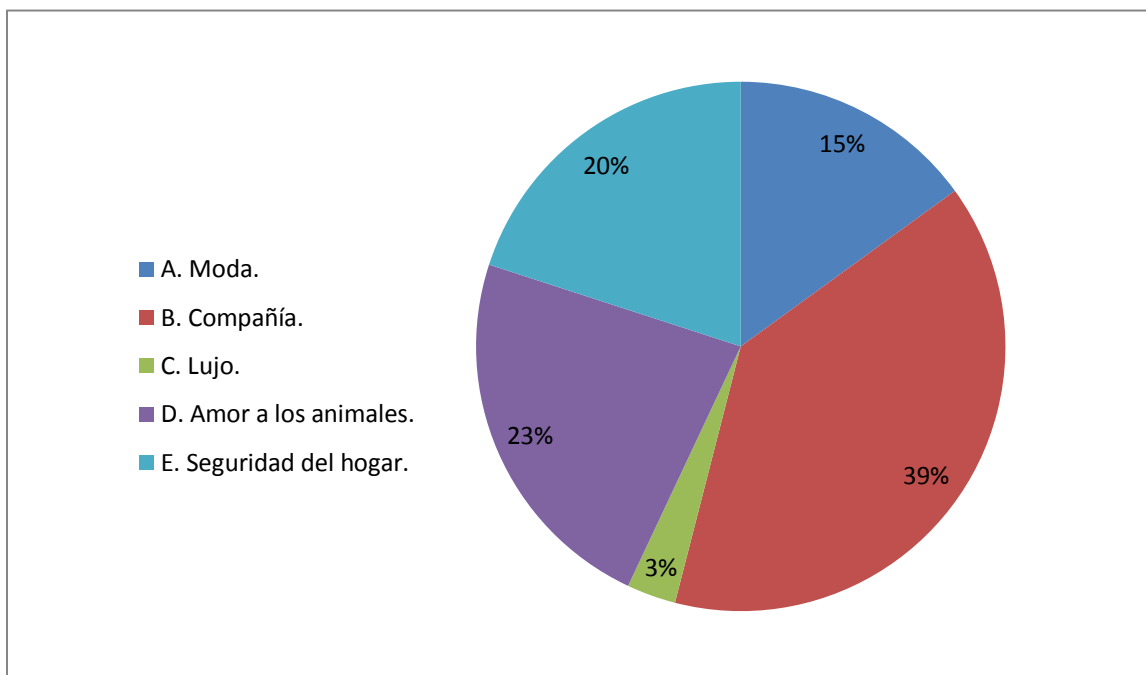
Es gratificante evidenciar que cada día las personas se apropian más de una problemática que nos compete a todos los ciudadanos. Sin embargo, deja un sin sabor comprobar que a unos pocos no les afecta el sufrimiento de unos seres que no pueden defenderse y velar por sus derechos, ya que depende totalmente de los seres humanos (ver gráfica 4).

Gráfica 5. ¿En su casa tiene perros o gatos?



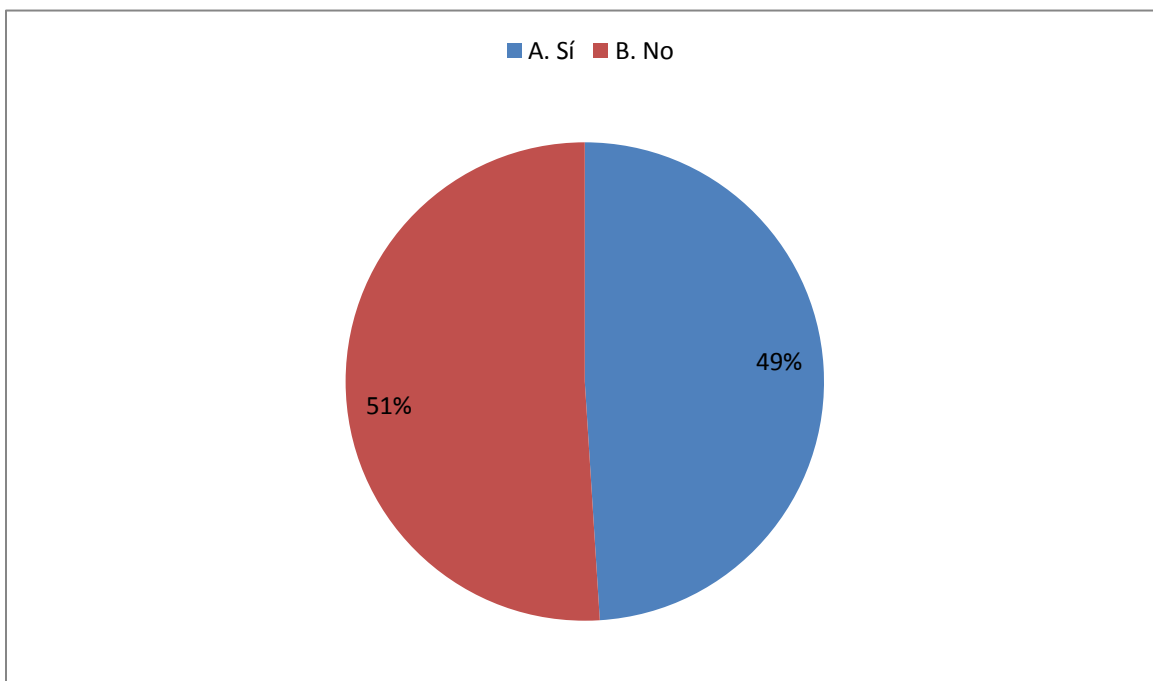
Es normal que algunas personas por tiempo o espacio decidan no tener la compañía de una mascota. Sin embargo, según lo estudiado durante la realización de este proyecto se evidenció en lo relatado por la comunidad que algunos de ellos deciden no tener animales porque simplemente no les gustan y consideran que su sufrimiento no es problema de ellos, por el contrario consideran que esta problemática solamente le atañe a las entidades gubernamentales y a los entes judiciales (ver gráfica 5).

Gráfica 6. La gente adquiere una mascota (perro o gato) por:



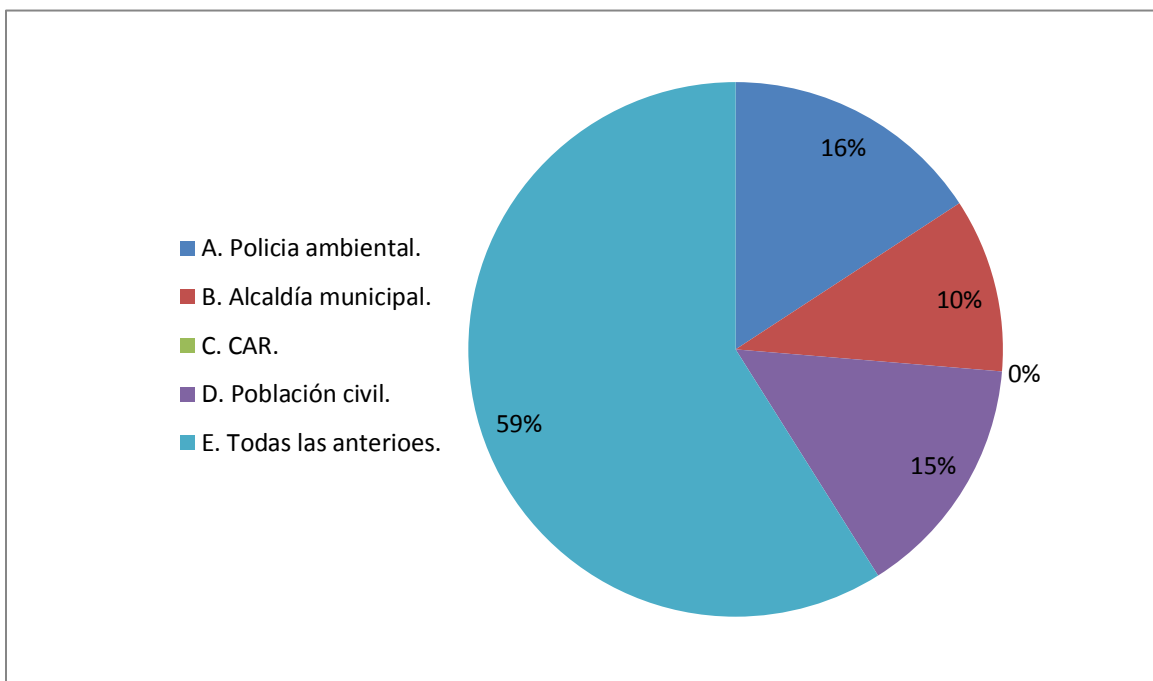
Esta muestra refleja que cada una de las personas que adquiere un animal de compañía tiene diferentes fines a la hora de hacerlo. Sin embargo, el 3 % que afirmó tenerlos por lujo es probablemente la población que en algún momento pueda causar algún tipo de maltrato, pues generalmente utilizan a sus mascotas como máquinas de fabricar dinero, olvidando la tenencia responsable a la hora de adquirirlos (ver gráfica 6).

Gráfica 7. Ha escuchado hablar de la ley 1774



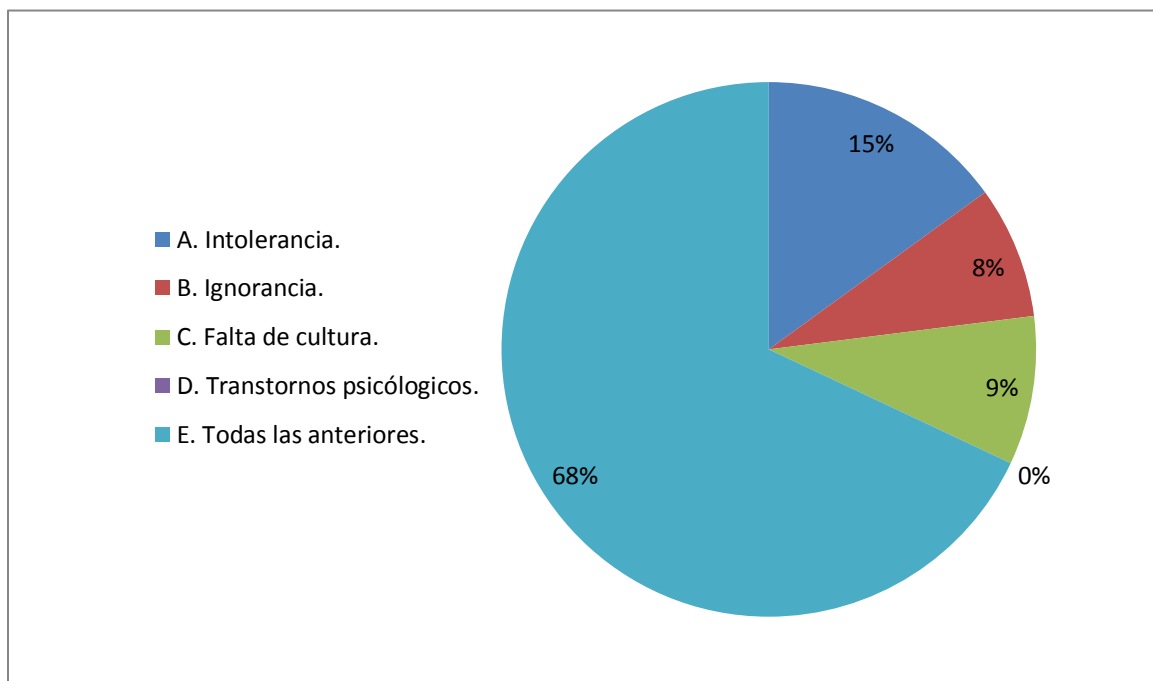
Es casi absurdo que la mayoría de las personas encuestadas no sepan qué es esta ley y que contempla en cuanto a los derechos de los animales que por tantos años han sido vulnerados. Esto refleja que las personas desconocen de cierta manera cómo podrían ayudar a un animal vulnerado y también una falla en la difusión de la información por parte de los entes competentes (ver gráfica 7).

Gráfica 8. El maltrato animal es competencia de:



Es indispensable que todos unan fuerzas para ayudar a los animales maltratados, ya que es algo que les compete a todos como ciudadanos. Este resultado refleja que pese a la desinformación de algunos las ganas de defender a aquellos que no tienen voz son firmes y consistentes, pues para muchos es más fácil hacerse a un lado y afirmar que esto es responsabilidad de la Policía o entes gubernamentales (ver gráfica 8).

Gráfica 9. El maltrato animal es causado por:



En definitiva la persona que maltrate un animal debe padecer todos los ítems anteriormente nombrados, ya que lastimar a un ser indefenso incapaz de responder de la misma manera es un acto atroz y deplorable que demuestra una vez más que el peor enemigo de la biodiversidad son las creaciones y las manos del hombre (ver gráfica 9).

3.6 Preproducción

Durante la preproducción se agendaron las citas con las fuentes: Clara Urueña, Juliana Suárez, Diana Santoyo, David Perdigón, Iván Mejía y el subintendente José González. Además se realizó el formato de la encuesta que se aplicó a las 100 personas.

3.6.1 Sinopsis.

El reportaje narra el recorrido animalista de iconos en esta labor, quienes relatan cómo surgieron sus fundaciones, la forma en la que han logrado sostenerse por más de diez años y las historias más significativas en cuanto a los rescates que han realizado. Además, cuenta con la participación de diversos personajes que dan su opinión acerca del maltrato animal. El reportaje pretende sensibilizar a las personas que logren verlo y a su vez evidenciar que el amor que le brinda un ser humano a un animal en condiciones de abandono le cambia la vida.

El producto será transmitido por los diferentes espacios audiovisuales que posee el programa de Comunicación Social – Periodismo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Girardot. Se espera que gracias al voz a voz y a la difusión que llegue a tener por las redes sociales logre ser visto por la mayor cantidad de personas.

3.6.2 Idea temática.

El maltrato animal ha sido un tema que ha causado diferentes reacciones a nivel mundial y es por esto que se ha vuelto tendencia en redes sociales y tema principal en diferentes acciones colectivas que se han llevado a cabo. Sin contar con el sin número de campañas que han tratado de mover y de inculcar cierto grado de sensibilidad frente a ciertos comportamientos de las personas hacia los animales de compañía en especial. En el país se han podido evidenciar como

los “famosos” han liderado diferentes acciones para proteger la vida de estos seres, pero es necesario mencionar que ciudadanos del común a diario también se unen a esta labor.

La idea del reportaje es mostrarle a la comunidad a través de este medio la labor que desempeñan algunos iconos animalistas del departamento, para de esta manera lograr dar un testimonio de que si es posible fomentar un cambio positivo.

Mostrar los testimonios de estas personas servirá como herramienta para volcar un poco la perspectiva que se tiene acerca de los animales de compañía y además servirá como ejemplo vivo para las personas que no creen ser capaces de ayudar, ya sea por falta de recursos económicos o humanos.

Los animalistas participantes del reportaje son propietarios y fundadores en su mayoría de albergues que no tienen ayuda económica por parte del gobierno, para poder reflejar que la “lucha” que han liderado para que los animales de compañía rescatados tengan un trato digno, no tiene ningún fin lucrativo. Estas declaraciones son un pilar fundamental para que a la hora de mostrar este reportaje las personas se sientan identificadas con la situación de alguno de los defensores de animales y así puedan creer y empoderarse para ayudar a prevenir casos en donde estos seres sintientes sean maltratados.

Cuadro 1. 1. Guión técnico, “Hablando por los que no tienen voz” Reportaje.

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
1	Plano general	Slide fondo negro y fade out	Loop Corporativo 01	“El modo de valorar el grado de educación de un pueblo y de un hombre es la forma como tratan los animales”. Thomas Edison.	5 seg
2	Plano general	Video apoyo refugio1 .mov	Loop Corporativo 01	Voz en Off: Un animal de compañía es un amigo incondicional	6 Seg
3	Plano General	Video apoyo refugio2.mov (Imágenes de apoyo para video central)	Loop Corporativo 01	Voz en Off: Un compañero de juegos incansable, es un miembro más de la familia	4 seg
4	Plano medio	Video apoyo refugio3.mov	Loop Corporativo 01	Voz en Off: Que nos da todo a cambio de muy poco. Con ellos compartimos nuestras vidas, rutinas, creando una convivencia entre especies.	7 seg
5	Plano general	Video parque perros1.mov Transición cubos	Loop Corporativo 01		2 seg
6	Plano general Paneo izq-der	Video parque perros 2.mov	Loop Corporativo 01	Voz en Off: Los animales de compañía o como son popularmente llamados: mascotas se han convertido en los seres más lúdicos y sociales que puede tener la raza humana.	10 seg
7	Primer Plano. Zoom out	Video apoyo refugio 4.mov Transición	Loop Corporativo 01		5 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
		destello			
8	Plano general	Slide fondo negro y destello	Loop Corporativo 01	“Hablando por los que no tienen voz”	5 seg
9	Plano general – Transición- primer plano- Zoom out	Video apoyo refugio5.mov Video apoyo refugio6.mov	Loop Corporativo 01 "Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en Off: Colombia es un país que lleva muy poco en la labor animalista pese a que en 1989 se decretaba en el artículo 1 de la Ley 84 que los animales tendrían en todo el territorio nacional protección contra el sufrimiento y el dolor causado directa o indirectamente por el hombre.	16 seg
10	Plano general- Primer plano	Video apoyo tuko1.mov Video apoyo tuko2.mov Video apoyo tuko3.mov Video apoyo tuko4.mov	"Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Tan solo a febrero de 2016 según estudio de la universidad de ciencias aplicadas y ambientales solamente en Bogotá hay 1.2 millones de perros y gatos abandonados. Sin embargo a lo largo de los años los actos bárbaros en contra de ellos no han cesado.	18 seg
11	Plano general	Slide fondo negro	Type writing effect	Julio 15 de 2016	8 seg
12	Plano medio	Toma de apoyo de red noticias sobre la muerte de Blair. Collage realizado con imágenes tomadas de internet con los reportes de los diferentes		Voz en Off: Un hombre le quitó la vida a patadas a una pequeña perrita que minutos antes había mordido a la hija del agresor.	10 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
		medios.			
13	Plano medio	Testimonio Juliana.mov	"Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Juliana Suárez testimonio.	14 seg
14	Plano medio	Testimonio Juliana.mov Imágenes de apoyo Blair	"Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en Off: Ella es Juliana Suárez una joven universitaria que vivió en carne propia los alcances de la intolerancia y crueldad de su vecino, un médico que asesinó a su mascota de raza yorky llamada Blair.	13 seg
15	Plano general	Imágenes de publicación en <i>facebook</i> de Juliana Suárez	"Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Juliana Suárez testimonio.	13 seg
16	Plano general	Imágenes de maltrato animal casos y protesta publicadas en internet. Video apoyo refugio7.mov Video apoyo refugio8.mov	"Comptine d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en Off: Son muchos los casos que como el de Juliana Suárez han causado indignación y repudio en la población civil. Un zorrero que amarró su mascota a su vehículo de tracción animal y la arrastró por todo el asfalto causando heridas por todo su cuerpo. O qué decir de esa escena cruel vivida en Pitalito Huila de un perro de raza bull terrier que murió de manera agonizante suspendido de una cuerda amarrada a su cuello. Y aunque sabemos que son muchos los casos que no	37 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
				salen a la luz pública es increíble que actos criminales que atentan con la vida de estos seres indefensos se sigan presentando a pesar de que existe una ley que castiga este tipo de comportamientos.	
17	Plano general	Slide Negra	Type Writing	“El tiempo vendrá en el que los hombres miren a los asesinos de los animales como hoy miran a los asesinos de los hombres” Leonardo Da Vinci Ley 1774	16 seg
18	Plano medio	Subintendentegonzalez.mov		Subintendente José González.	30 seg
19	Plano medio	Testimonio juliana2.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Juliana Suárez testimonio.	25 seg
20	Planos generales	Video apoyo refugio9.mov Video apoyo refugio10.mov EntrevistaAdag.mov Tuko2.mov Tuko3.mov Adelita1.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en off: Habrá que esperar que esta Ley que castiga el maltrato animal y que fue modificada a comienzos de 2016 empiece a dar resultados a favor de nuestras mascotas. Mientras tanto son muchos los héroes sin capa que aparecen para dedicar parte de sus vidas a la protección de los animales, especialmente a aquellos que se convierten en nuestra compañía más fiel.	23 seg
22	Plano	Entrevistaclaraur	d'un autre été,	Clara Urueña, ADAG	25

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
	medio corto	ueña.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen		seg
23	Plano general. Primer plano	Tuko4.mov Tuko7.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en off: Él es David Perdigón un animalista cundinamarqués conocido por todos como "Tuko" el mismo nombre que llevaba el primer perro que recogió hace 16 años fue así como nació la fundación, el Hogar de Tuko, un albergue exclusivo para perros en condición de maltrato y abandono.	31 seg
24	Plano medio	EntrevistaIvanMejia.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Iván Mejía, Auxiliar Veterinario ADAG	43 seg
25	Plano medio. Primer plano	Adelitarefugio2.mov Adelitarefugio5.mov Apoyofundacion.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en off: Diana Santoyo, fundadora de Adelita adopciones trabaja con su esposo y un pequeño grupo de amigos en la rehabilitación de animales en condición de abandono, su labor animalista tiene el respaldo del albergue Perro Amor, un hogar de paso ubicado en el municipio de Cota que funciona como una guardería para los animales rescatados de las calles.	30 seg
26	Plano general. Plano medio	Material de apoyo Defenzoores Capítulo 1. Canal	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Voz en off: Hemos visto como en Colombia se han realizado diferentes movilizaciones que	52 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
		<p>Capital por la defensa de los derechos de los animales.</p> <p>Apoyofundacion7.mov Aoyofundacion9.mov</p>		<p>defienden los derechos de los animales, miles de personas se han congregado en algunas capitales de nuestro país para marchar en contra de los actos criminales y vejámenes que cometen los hombres en contra de estas especies. Todas estas fuerzas vivas han tenido un estrategia que ha sido fundamental a la hora de pronunciarse y hacer público el respaldo a estos seres sintientes que por culpa de la intolerancia y la ignorancia han sentido el dolor en carne viva causado por otro animal: el hombre. Pese al concurso de las diferentes acciones colectivas Colombia no ha podido consolidarse ni dar ese primer paso que mitigue por lo menos el flagelo de los gatos y perros habitantes de la calle.</p>	
29	Plano general. Plano medio.	<p>Imágenes de video tomadas de videos descargados de <i>youtube</i> sobre Holanda. (Holanda, el primer país sin perros callejeros.mov)</p> <p>Adag4.mov</p>	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Ejemplos alrededor del mundo nos muestran que no es una misión imposible. Porque si así fuese Holanda no habrá pasado de ser el país con más índice de maltrato y abandono animal de Europa a ser reconocido como el primer país del mundo, sin un animal en sus calles. ¿Será posible	40 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
		Adag5.mov		que en Colombia logremos implementar una política publica como esta? que logra cambiar ciertos hábitos en los ciudadanos y que gracias a un ejercicio pedagógico y a unos cambios rígidos en la Ley busque garantizar la tenencia responsable de los animales domésticos o de compañía.	
30	Plano medio	Entrevistaclaraurueña.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Clara Urueña, ADAG	37 seg
31	Plano general. Plano medio	Jornadasadag.mov Adag7.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Es justamente esa vocación lo que ha permitido que las campañas de adopción y esterilización sean las mínimas acciones que adelantan lideres animalistas para controlar la sobrepoblación que existe en perros y gatos.	17 seg
33	Plano general y paneo	Imágenes de Girardot tomadas de internet Jornadasadag2.mov Adag8.mov Adag3.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	La Asociación Defensora de Animales de Girardot fue fundada en el año 2000 por un grupo de personas inquietas y preocupadas por la problemática del animal callejero abandonado y enfermo. Su objetivo ha sido lograr la tolerancia, sensibilidad y respeto de los humanos frente a la realización de campañas diversas que han contado con el apoyo de algunos	54 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
				medios de comunicación. Una de las principales actividades de esta Asociación es las jornadas de esterilización de perros y gatos realizadas cada martes en sus instalaciones. EL objetivo de estas brigadas es evitar el nacimiento de cachorros no deseados, prevenir enfermedades y mejorar el comportamiento y evitar las peleas entre machos.	
34	Plano general	Slide fondo negro		"Cuando el hombre se apiade de todas las criaturas vivientes, solo entonces será noble" — Buda	8 seg
35	Primer plano. Plano general	Animal Planet, Clara Urueña toma de apoyo. Asociación Defensora de Animales de Girardot.		Clara Urueña. Tomado de Animal Planet.	33 seg
36	Plano general. Plano medio.	Animalitosindefensos.mov Adag9.mov Adag10.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Otra de las acciones que al igual que las esterilizaciones ha mitigado esta problemática es la decisión de adoptar una mascota como una opción para adquirir una mascota de compañía. Adoptar un animal es darle vida de nuevo, es proporcionarle un hogar cálido amoroso y	36 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
				tranquilo, es el anhelo de todos estos ángeles de cuatro patas que por infortunio terminan en las calles. Una mascota no es un juguete merece una vida sana y digna.	
37	Plano medio	Testimonio juliana2.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Testimonio Juliana Suárez	10 seg
38	Plano americano	Testimonio Diana Santoyo.mov subtítulos	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Testimonio Diana Santoyo, Fundación Adelita	36 seg
39	Plano medio	Entrevista clara urueña.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Clara Urueña , ADAG	35 seg
40	Plano americano	Testimonio david tuko2.mov	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	David Perdigón, Fundación Tuko	35 seg
41	Plano general	Slide fondo negro		“Los animales poseen un alma y los seres humanos deben amar y sentirse solidarios con nuestros hermanos menores, ellos están tan cerca de Dios como los humanos”. Juan Pablo II	8 seg
42	Varios planos	Imágenes tomadas del canal de <i>youtube</i> Oderfliwfilm	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Apoyo extendido	2:45 seg
43	Plano general, medio y primer	Tomas de apoyo cortesía de veterinaria K-nino.	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	El hombre no debería compararse con los animales, en un mundo más completo se mueven perfectos, tienen el don de	60 seg

Secuencia	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto	
		Video apoyo refugio5.mov Video apoyo refugio6.mov			los sentidos que hemos perdido y que jamas conseguimos. Viven a merced de los sonidos que nosotros jamás hemos oído. No son hermanos no son subordinados, son otras naciones atrapados con nosotros en la red de la vida y el tiempo. Compañeros prisioneros del esplendor y sufrimiento de la tierra. La esperanza de un futuro mejor habrá de buscarse en una cultura capaz de ver y sentir más allá de sí mismo, debemos ser capaces de mirar a los ojos de un animal y ser capaces de y sentir que su existencia es valiosa simplemente porque es un ser vivo.
44	Plano medio	Apoyoadagcierre .mov Zoom in. Pausa para aparición de frase.	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	"La Grandeza de un pueblo se juzga por cómo trata a sus animales" (Ghandi).	13 seg
45		Slide fondo negro con desplazamiento	d'un autre été, l'après-midi", de Yann Tiersen	Créditos	10 seg

Fuente propia.

3.6.3 Recursos materiales y presupuesto.

Para llevar a cabo el reportaje se necesitaron cámaras, un trípode, luces y micrófonos en cuanto a la parte técnica. Lo más importante fueron las personas que brindaron sus testimonios y dieron su opinión acerca de cómo visionan al país en cuanto al trato que deben recibir los animales. Además, un presupuesto dividido de la siguiente manera:

Cuadro 2. Presupuesto para realizar un reportaje audiovisual.

Ítems	valores
Transporte (gasolina)	
Girardot-Bogotá	70.000
Bogotá-Cota	\$ 30.000
Bogotá-Facatativá	\$ 40.000
Facatativá-Girardot	\$ 80.000
Hospedaje	
Hotel Facatativá	\$ 40.000
Alimentación	
Desayunos	\$ 10.000
Almuerzos	\$ 20.000
Cena	\$ 20.000
Varios	
Minutos	\$ 10.000
Fotocopias	\$ 5.000
Pilas de cámara y micrófonos	\$ 10.000
Edición	\$ 215.000
Total	550.000

Fuente propia

3.7 Producción

Para el rodaje del reportaje audiovisual que busca sensibilizar a la población, se tuvieron en la cuenta varias locaciones del departamento de Cundinamarca. Bogotá, Facatativá, Cota y

Girardot fueron las ciudades escogidas por su población demográfica teniendo en cuenta que Girardot y Facatativá son los municipios más grandes del departamento.

En Bogotá se entrevistó a Juliana Suárez quien relató lo sucedido con sus perros ‘Blair’ y ‘Benji’, caso polémico en el que un médico fue señalado como el presunto responsable del asesinato a patadas de ‘Blair’ y de dejar al borde de la muerte a ‘Benji’.

Por otro lado, en Cota, Facatativá y Girardot se entrevistaron a tres iconos animalistas, Diana Santoyo, David Perdigón y Clara Urueña respectivamente quienes fueron parte fundamental por sus relatos en el material audiovisual por sus testimonios en la labor animalista en la que varios años.

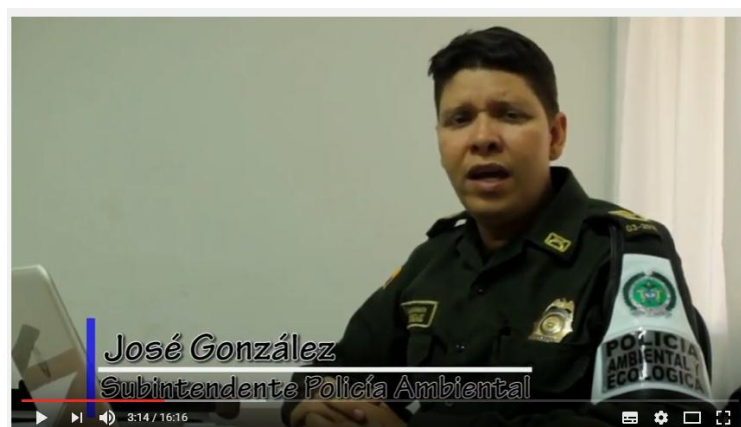
Posteriormente se realizaron 100 encuestas a personas de Girardot para evaluar su conocimiento sobre la ley 1774, sus gustos sobre la tenencia de un animal de compañía y las posibles reacciones a la hora de presenciar de un ataque en contra de un animal doméstico.

Figura 2. Juliana Suárez.



Fuente propia

Figura 3. Subintendente José González.



Fuente propia

Figura 4. Clara Urueña (ADAG).



Fuente propia

Figura 5. Iván Mejía, auxiliar de veterinaria.



Fuente propia

3.8 Postproducción

Después de haber realizado el trabajo de campo en la que se recolecto toda la información se procedió a escoger el material más sustancioso que pudiera reflejar lo establecido en la

preproducción para lograr el objetivo de sensibilizar y de algún modo concienciar a todas las personas que tenga acceso a él.

Luego del proceso de edición, el reportaje audiovisual tiene una duración de 16 minutos y 30 segundos, distribuidos de la siguiente manera: un inicio en el que se pone en contexto lo que representa un animal de compañía para un ser humano, un nudo en el que se muestran cifras y casos puntuales de maltrato animal en Colombia y un desenlace en el que se ponen las posibles soluciones para mitigar este fenómeno según las fuentes consultadas.

4. HALLAZGOS

De acuerdo con las encuestas realizadas a una muestra de 100 personas, se pudo concluir que pese a que aún sigue existiendo gente apática a cualquier acto, bueno o malo relacionado con animales, la sensibilización y el apropiamiento de esta problemática es superior a lo que era hace aproximadamente diez años cuando la labor animalista comenzó a tomar fuerza y hacerse visible en todo el mundo.

Sin embargo, es menester que se tome en la cuenta ciertas medidas como por ejemplo la difusión de la Ley 1774, que pese a tener varios meses de puesta en marcha aún siguen existiendo personas que la desconocen. Algo realmente preocupante, pues si alguien que ama a un animal presencia un acto indebido en contra de él no sabría qué medida legal tomar. No obstante, no solamente es difundir la ley sino explicarla para que las personas sepan cómo deben actuar en estos casos.

Es difícil ambicionar un país sin animales en sus calles como lo es actualmente Holanda. Sin embargo, con políticas más claras y con reglas un poco más severas en unos cuantos años aquí podríamos estar ostentando ese título, pues es necesario que encaminen todos los esfuerzos a sensibilizar a las nuevas generaciones, que crezcan en un país en el que se les inculque el respeto por todos los seres vivos y lo más importante que les enseñen a no creerse superiores por ser simplemente humanos. Es hora que en los colegios, escuelas y universidades infundan desde el

principio que los peligrosos no son los animales que viven en las junglas, los peligrosos son los hombres y el mal uso que le dan algunos a las nuevas tecnologías en el afán de ser los más poderosos sobre la tierra.

Es agradable encontrarse con personas que no pertenecen a ninguna entidad o fundación pero que también día a día luchan por los derechos de los que no tienen voz. Un ejemplo claro es Girardot, donde dos estudiantes de Comunicación Social –Periodismo desde hace unos meses vienen realizando jornadas de recolección de alimentos para llevar al albergue que funciona allí y que acoge a más de 300 animales entre gatos y perros. Acto gentil y noble que demuestra que no se debe perder la esperanza. Es importante resaltar que ayudar a un animal es tan valioso y gratificante como ayudar a un niño o a un anciano, pues todo ser vivo merece respeto sin importar su tamaño, clase o jerarquía en la escala de poderes.

Indiscutiblemente lo más gratificante es encontrarse personas que se arriesgan y se la juegan toda por esta labor, personas que día a día luchan contra la ignorancia de algunos que consideran que los animales no deberían tener derechos, personas que en algunos lugares no son reconocidas o no han tenido ningún tipo de galardón pero que sin dudarlo son héroes para todos aquellos que han sufrido la inclemencia de otro animal llamado hombre.

La integridad física y moral de los animales de compañía depende exclusivamente de sus propietarios o tenedores, puesto que ellos tienen la obligación de brindarles el bienestar y los

cuidados necesarios para su correcto desarrollo, con el fin de mantener una adecuada relación entre el animal y el ser humano.

La Ley 1774 prohíbe y castiga el maltrato animal en Colombia, sin embargo, la debilidad se manifiesta al no existir la cultura de la denuncia ciudadana, cuando se evidencian estos actos que atentan contra la vida e integridad de los animales. Las redes sociales se convirtieron en el principal medio, para manifestar la indignación y rechazo de los casos de maltrato animal.

Gracias a la divulgación de los casos de maltrato animal en las redes sociales, ha aumentado la sensibilidad ante esta problemática, por lo que también se ha visto en aumento el número de personas que respaldan el buen trato a estas especies.

Las fundaciones que funcionan como albergues u hogares de paso voluntarios para los animales que han sido víctimas del maltrato y abandono, se han convertido en la única alternativa para mitigar la problemática de los animales callejeros y la reproducción de los mismos. La esterilización es el mecanismo de intervención directa a mitigar la superpoblación en perros y gatos. Sin embargo, el alto costo de esta intervención quirúrgica cohíbe a muchos propietarios y tenedores a realizar este procedimiento en sus mascotas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según el objetivo general se puede afirmar que el reportaje reúne los aspectos fundamentales para generar sensibilidad y conciencia sobre la problemática citada.

Con base en el objetivo No. 1 se puede concluir que en Girardot han sido pocos los casos que se han denunciado por maltrato en animales de compañía, según fuentes oficiales y población civil encuestada.

Teniendo en cuenta la indicación del objetivo No. 2 se concluye que la intervención de las autoridades competentes es mínima ante la obligación que tienen por atender esta problemática social, a pesar que existe una Ley constitucional (Ley 1774) que respalda sus actuaciones. No hay un trabajo articulado entre activistas y autoridades públicas para mitigar el flagelo del maltrato animal; la Asociación Defensora de Girardot (ADAG) es el único hogar de paso animal de Girardot, que de manera voluntaria alberga perros y gatos rescatados en las calles en condición de abandono.

En consecuencia al objetivo No. 3 se demostró que los animalistas son esa parte de la población civil que por razones diversas, adelantan acciones colectivas a favor de los animales, especialmente los animales de compañía, teniendo como aliado estrategia las redes sociales como

un canal de promoción, divulgación, protesta, congregación, todo esto a favor de estas especies menores.

A continuación encontrarán el link del reportaje audiovisual, resultado de la investigación llevada a cabo. https://www.youtube.com/watch?v=Vdh_Kw79wmk&t=302s.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Bogotá D.C. (27 de Diciembre de 1989).
www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8242. Obtenido de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8242>

Caracol Radio. (6 de Julio de 2016).
http://caracol.com.co/radio/2016/07/06/internacional/1467838572_051092.html.
Obtenido de
http://caracol.com.co/radio/2016/07/06/internacional/1467838572_051092.html

Colombia, Congreso de la República de. (6 de Enero de 2016).
http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201774%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf. Obtenido de
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201774%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>.

El Heraldo. (30 de Junio de 2015). *www.elheraldo.co/local/mix-el-perro-que-esta-bajo-coma-inducido-por-un-garrotazo-202898*. Obtenido de <http://www.elheraldo.co/local/mix-el-perro-que-esta-bajo-coma-inducido-por-un-garrotazo-202898>

El Tiempo. (19 de Agosto de 2015). www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/maltrato-animal-ahorcan-a-perro-bull-terrier-dominic-en-pitalito-huila/16256155. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/maltrato-animal-ahorcan-a-perro-bull-terrier-dominic-en-pitalito-huila/16256155>

El Tiempo. (15 de Julio de 2016). www.eltiempo.com/bogota/matan-a-perrita-yorkie-a-patadas-en-el-barrio-santa-barbara/16645621. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/bogota/matan-a-perrita-yorkie-a-patadas-en-el-barrio-santa-barbara/16645621>

Glatt F., N. (16 de Noviembre de 2016). Obtenido de www.animanaturalis.org/1332: <http://www.animanaturalis.org/1332>

Ok Diario España. (14 de Julio de 2016). <https://okdiario.com/espana/2016/07/14/aprobada-ley-sacrificio-cero-animales-compania-madrid-que-exige-cambios-tiendas-mascotas-267375>. Obtenido de <https://okdiario.com/espana/2016/07/14/aprobada-ley-sacrificio-cero-animales-compania-madrid-que-exige-cambios-tiendas-mascotas-267375>

Quintero, A. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares Edicion 2*. Buenos Aires.

Revista Semana. (12 de Octubre de 2015). www.semana.com/nacion/articulo/maltrato-animal-en-bogota-hay-un-millon-de-perros-gatos-abandonados/453130-3. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/maltrato-animal-en-bogota-hay-un-millon-de-perros-gatos-abandonados/453130-3>

Silogismo. (Julio de 2011). <http://cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/download/64/53>. Obtenido de <http://cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/download/64/53>

Tiempo, E. (15 de Febrero de 2016). www.eltiempo.com/politica/justicia/casos-de-maltrato-animal-en-colombia/16502157. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/casos-de-maltrato-animal-en-colombia/16502157>

Tiempo, J. E. (15 de Febrero de 2016). www.eltiempo.com/politica/justicia/casos-de-maltrato-animal-en-colombia/16502157. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/casos-de-maltrato-animal-en-colombia/16502157>

Velasquez, O. Q. (2006).

ANEXO A. ACCIONES COLECTIVAS

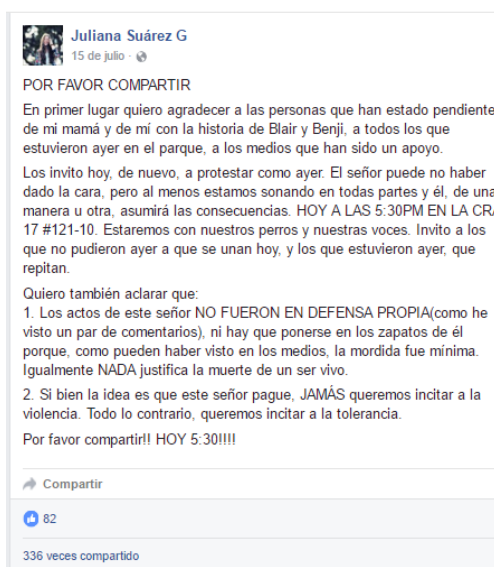


Foto tomada de *Facebook*

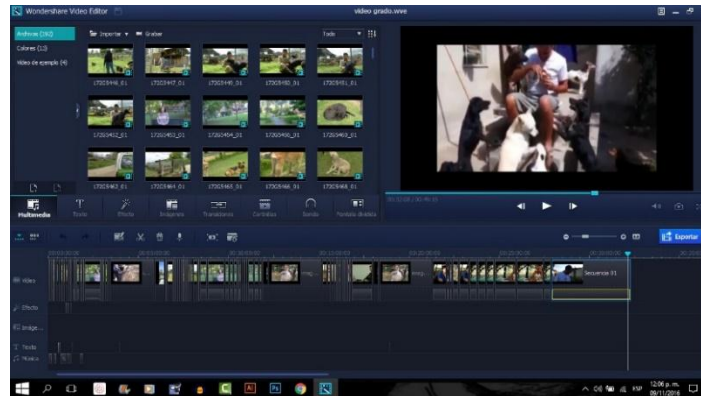


Foto tomada de *Facebook*

Foto tomada de *Instagram*Foto tomada de *Facebook*

ANEXO B. POST PRODUCCIÓN

Pantallazos edición video



Fuente propia

ANEXOS C. LABOR PERIODÍSTICA



Juliana Suárez narrando su historia.

Foto Tomada por Alberto Olivero



Juliana Suárez narrando su historia.

Foto tomada por Alberto Olivero



Juliana Suárez narrando su historia.

Foto tomada por María José Arango

ANEXO D. MODELO DE ENCUESTA APLICADA

OBJETIVO: Percibir la importancia que tiene la problemática del maltrato en animales de compañía en la comunidad girardoteña.

1. ¿Ha escuchado hablar del maltrato animal?
 - a. Si
 - b. No

2. ¿En su comunidad ha evidenciado la presencia de perros y gatos callejeros?
 - a. Si
 - b. No

3. ¿Ha escuchado de algún caso de maltrato a perros y gatos en la ciudad?
 - a. Si
 - b. No

4. Si presenciara un caso de maltrato animal usted:
 - a. Defendería el animal.
 - b. Pasaría desapercibido porque no me interesa.
 - c. Pasaría desapercibido por miedo.
 - d. Llamaría a la autoridad competente.

5. ¿En su casa tiene perros o gatos?
 - a. Si
 - b. No

6. La gente adquiere una mascota (perro o gato) por:
 - a. Moda
 - b. Compañía
 - c. Lujo
 - d. Amor a los animales
 - e. Seguridad del hogar

7. ¿Ha escuchado hablar de la Ley 1774?

- a. Si
- b. No

8. El maltrato animal es competencia de:

- a. Policía ambiental
- b. Alcaldía municipal
- c. CAR
- d. Población civil
- e. Todos los anteriores

9. El maltrato animal es causado por:

- a. Intolerancia
- b. Ignorancia
- c. Falta de cultura
- d. Trastornos psicológicos
- e. Todas las anteriores